

yo, el infrascrito Secretario CERTIFICO:

AL ALCALDE,



*P. F. de Sanjurjo*

*Juan Coll*

*Juan Coll*

*Jose Liza*

*J. M. H.*

*Manolo H*

*Jose Trau*

*J. M. H.*

El Interventor acetal.

EL SECRETARIO, acetal.

*M. M.*

Nº 85

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del dia doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia catorce de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,

*Juan Coll*

El Secretario acetal.

*M. M.*

Nº 86.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 14 DDE NOVIEMBRE DE 1952. -----

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Ba-

lesraes, siendo la hora diez y ocho del día catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo.Sr.Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal -- Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Miguel Nadal Pont, Don Guillermo Aloy Salom, Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don José Nadal Horrach, Don José Frau Juan, Don Juan Aguilar Sancho, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario actual. al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendoya la hora diez y ocho y quince minutos, el Sr.Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se acuerda aprobar --  
Se acuerda aprobar cuentas.

Las siguientes cuentas presentadas --  
por la Secretaría de la Corporación.

ENSANCHE: Una cuenta de Don Juan Ginart Oliver, suministro y colocación bordillo, diferentes vías, 14.315'50 pesetas.

ALCALDEA: Una cuenta de Convento Santa Magdalena por Fiesta - Santa CatalinaTomás, julio, 415 pts.

NEGOCIADO DE SECRETARIA: Una cuenta de Don Antonio Nicolau de Montaner, gastos Recurso Contencioso Administrativo, 1.504'50- pesetas.

Otra de Don Jaime Viñals, idem. idem. 740 pesetas.

Otra de Don Lorenzo Clar Salvá, por idem. idem. 737'75 pesetas

Otra del mismo por idem. 2.754'80 pesetas.

APARTADO DE MATERIAL: Una cuenta de Imprenta Nazaret, por material escritorio, 670 pesetas.

NEGOCIADO DE CULTURA: Una cuenta de Don Joaquín Romaguera, por obras Parque de Bellver, 6.610 pesetas.

Otra de Don Juan Antem Quetglas por reparaciones realizadas en el Castillo de Bellver, 10.305'86 pesetas.

Otra de Don Andrés Solivellas, por arreglo bancos y sillas en escuelas, 1.028'00 pesetas.

Otra de Don Antonio Clar Llabrés, por arreglo sillones de la - Biblioteca, 917 pesetas.



Otra del mismo señor por limpiar y acerar maderas en idem.  
1.290 pesetas.

Otra de Don Joaquín Romaguera, por construcción muro en Parque de Bellver, 5.227 pesetas.

Otra de Doña Magdalena Bordoy Tolrá, por alquiler máquina de escribir, 150 pesetas.

Otra cuenta de Espejo Mallorquín, por vidrios colocados en escuelas, 88'25 pesetas.

Otra de Don Cristóbal Ferrer Sureda, por material escolar, 360 pesetas.

Otra de Don Sebastián Cabanellas Cerdá, por pintar pizarras, 411'88 pesetas.

Otra de Don Antonio Valls Fuster, por trabajos lampistería 1.302'00 pesetas.

Otra de Don Jaime Llodrá, por gastos menores Escuela de Especialidades, 280'50 pesetas.

Otra de Don Sebastián Cabanellas, por pintar varias pizarras, 559'42 pesetas.

Otra cuenta de Imprenta Mosen Alcover, por ejemplar Códice Mallorca, 600 pts.

Otra de Don Juan Casas Bosch, por ejemplar Enciclopedia de la Religión, 580 pts.

Otra de Don Sebastián Cabanellas, por pintar columpios Parque de Bellver, 325 pesetas.

ADMON. DE ARBITRIOS:

Una cuenta de Don Bernardo Castell Maimó, material eléctrico, 407'70 pesetas.

Otra cuenta del mismo señor por idem. 81'63 pesetas.

Otra cuenta presentada por EMAYA por trabajos en varios camiones, 1.921'37 pesetas.

Otra de la misma entidad por idem. 8.590'68 pesetas.

Otra cuenta de Gas y Electricidad, por alumbrado estaciones sanitarias, 99'05 pesetas.

Otra de la misma por idem. septiembre, 10115 pesetas.

Otra de Don Bartolomé Solivellas Mir, por índice Diccionario, 190 pesetas.

NEGOCIADO DE ESTADISTICA:

Una cuenta de Don Juan Martorell Borrás, por entrega de un mojón de piedra, 595'00 pesetas.

Otra de Don Antonio Cabot Fornés, por material eléctrico su ministrado, 1.709'35 pesetas.

Otra cuenta de José Vila Coll, frascos pintura y otros por-la cantidad de 867'75 pesetas.

NEGOCIADO DE SANIDAD:

Una cuenta de Tribunal Menores, por estancias, 5'50 pesetas.

Otra de Don Juan Antem, por trabajos escolares, 1.838'24 pts.

Otra del mismo por idem. 1.605'97 pesetas.

Otra del mismo por idem. 1.617'01 pesetas.

Otra del mismo por idem. 1.481'39 pesetas.

Otra del mismo por idem. 1.428'53 pesetas.

Otra del mismo por idem. 911'49 pesetas.

Otra de C.O. Farmacéuticos por recetas Seguro Enfermedad, pesetas 15.261'89.

Otra del mismo por idem. Beneficencia, 12.969'58 pts.

Otra Tribunal Menores, 1.078'50 pts.

Otra de José Valls, arreglos lampistería, 109'25 pesetas.

Otra del del mismo por idem. 619'15 pesetas.

Otra del mismo por idem. 791'10 pesetas.

Otra del mismo por idem. 106'00 pesetas.

Otra del mismo por idem. 349'20 pesetas.

Otra de Cia. Mare-Nostrum, estancias asegurado Ayuntamiento -- pesetas, 520 p

Otra de Don José Torres Deyá, por pastilla jabón, 180 pts.

Otra de Don Francisco Valdés Guzman, intervenciones quirúrgicas, 1.025'00 pesetas.

COMISION DE ABASTOS:

Una cuenta de Don Juan Coll Gomila, leña Matadero, 1.964'25-pesetas.

Otra del mismo por idem. 1.854 pesetas.

Otra de Don José Tomás Bosch, transportes abastos, 558'00 pts.

OBRAS Y REFORMA INTERIOR: Una cuenta de EMAYA acerar herra---



mientas, 125'75 pesetas.

Otra de la misma por idem. 35'77 pesetas.

Otra de Don Antonio Far ,cemento y yeso, 1.457'80 pesetas.

Otra de Don Juan Ginard O,iver, bordillo y otros 2.552'50

pesetas.

Otra de Manufacturas TITAN, reparación apisonadora 2.176 -

pesetas.

Otra de Don Pedro A. Taberner, transportes efectuados mes -  
de septiembre, 7.723'40 pesetas.

Otra de Don Pedro Massanet Sampol, gastos escritura por pe  
setas, 231'70.

#### NEGOCIADO DE HACIENDA:

Una cuenta de Don Germán Chacártegui, honorarios y suplidos  
escritura préstamo Banco de Crédito Local de España, 750 pts.

#### GOBIERNO Y POLICIA:

Una cuenta de Gasy Electricidad, alumbrado público Agosto por  
pesetas, 25.779'61.

Otra de la misma idem. 989'71 pesetas.

Otra de la misma por idem. 9.948'89 pesetas.

Otra de la misma por idem. 73.407'75 pesetas.

Otra de la misma por idem. 2.221'50 pesetas.

Otra de la misma por idem. 5.310'45 pesetas.

Otra de la misma por idem. 161'70 pesetas.

Otra de la misma por idem. 171'95 pesetas.

Otra de la misma por idem. 185'95 pesetas.

Otra de la misma por idem., 259'15 pesetas.

Otra de la misma por idem. 204'85 pesetas.

Otra de la misma por idem. 113'60 pesetas. mes de septiembre.

Otra de la misma por idem. 310'70 pesetas.

Otra de la misma por idem. 185'95 pesetas.

Otra de la misma por idem. 934'30 pesetas.

Otra de la misma por fuerza motriz idem. 161'06 pts.

Otra de la misma por contador, ide. 5.862'30 pesetas.

Otra de la misma por idem. 3.264'85 pts.

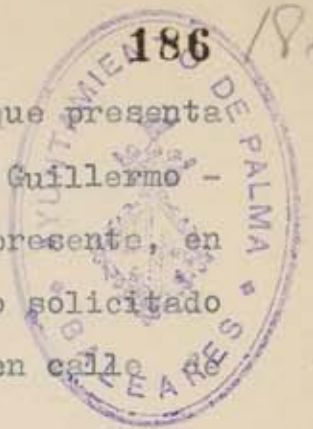
Otra de la misma por idem. público, 957'79 pesetas.

Otra de la misma por idem. 8.074'55 pesetas.  
 Otra de la misma por idem. 24.948'04 pesetas.  
 Otra de la misma por idem. 88.456'35 pesetas.  
 Otra de B. Castell por material eléctrico suministrado por pesetas, 794'96.  
 Otra de Don Antonio Pol, leña Casa Consistorial por pesetas 1.398'11.  
 Otra de B. Castell, por material eléctrico suministrado -- por pesetas, 318'85.  
 Otra del mismo por idem. 809 pesetas.  
 Otra del mismo por idem. 407 pesetas.  
 Otra de Doña Rosa Diana, instalación eléctrica Caserío S. Jordi, 2.017'20 pesetas.  
 Otra de M. nas San Cayetano, carbón Casa Consistorial por pesetas, 795.  
 Otra de Don Miguel Enseñat, arreglo mangueras 271 pesetas.--  
 Otra de Don Juan Ximenis Torrens, 100 litros lubricantes 945 pesetas.  
 Otra de Doña Cecilia Segura, guantes Guardia Municipal 300-pesetas.

3. Seguidamente, a propuesta de la Secretaría y habida cuenta de la petición formulada por el propio interesado, se acuerda la instrucción del expediente de jubilación por imposibilidad física de Don Jaime Busquets, Interventor de esta Corporación. -----  
 Y facultar al Sr. Alcalde para la designación de los dos señores médicos que han de efectuar el examen del interesado. -----  
 Se acuerda incoar expediente de jubilación por imposibilidad física a Don Jaime Busquets, Interventor de esta Corporación. -----  
 Y facultar al Sr. Alcalde para la designación de los dos señores médicos que han de efectuar el examen del interesado. -----  
 Seguidamente, a propuesta de la Secretaría y habida cuenta de la petición formulada por el propio interesado, se acuerda la instrucción del expediente de jubilación por imposibilidad física de Don Jaime Busquets, Interventor de este Excmo. Ayuntamiento, facultándose al Ilmo. Sr. Alcalde para la designación de los dos médicos que han de efectuar el examen del citado Sr. Busquets.

4. Seguidamente, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de Obras, se acuerda conceder varios permisos para realizar obras particulares,  
 Se acuerda conceder autorización para realizar obras de tipo particular. -----  
 Seguidamente, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de Obras, se acuerda conceder varios permisos para realizar obras particulares,

a otros tantos peticionarios, según una relación que presenta la que comienza por el permiso interesado por Don Guillermo Sureda Molina, construir chalet según planos que presenta, en solar sito en Son Toells; y termina por el permiso solicitado por Doña Maria Rosa Gil, reparar grietas y otros en calle Santo Domingo nº 1.



5. Seguidamente, visto el dictamen -  
Se acuerda denegar autori- presentado por la Tenencia de Al-  
zación apertura portal en- caldía encargada de los asuntos -  
Convento Santa Catalina de de O<sup>ras</sup>, se acuerda denegar la petición de apertura de un --  
Senas. ----- portal en el Convento de Santa Catalina de Sena, en la calle-  
de San Miguel, formulada por la Priora del Convento.

6. También a propuesta de la misma  
Se acuerda autorizarv obras Tenencia de Alcaldía, se acuerda  
a Doña M. de la Salud Ginard y denegar colocación mostrad Autorizar a Doña Maria de la Sa-  
dores en zaguan finca 24 calle- lud Ginard, para efectuar obras-  
lle de San Miguel. ----- de embaldosado y otros en el zaguan de la finca señalada con-  
el nº 24 de la Calle de San Miguel, y denegar el permiso para  
colocación de mostradores en dicho zaguan.

7. Tambi'en a propuesta de la mis  
Se acuerda autorizar a Don - ma Tenencia de Alcaldía, y te--  
Manuel Rigo Vallbona cons--- niendo en cuenta el informe emi-  
trucción balsas, y otros, pa- tido por el Sr. Arquitecto muni-  
ra obtención de cloruro magné- cipal Don Joaquín Izquierdo, y por lo que afecta al carácter-  
sico en los Pantanos de Son municipal de las obras, se acuerda autorizar a Don Manuel Ri-  
Homs, finca Sas Fontanellas.- go Vallbona, para la construcción de unas balsas de concentra-  
ción de agua de mara para el aprovechamiento del cloruro mag-  
nésico contenido en ellas, en el sitio denominado los Panta--  
nos de Homs, de la finca Sas Fontanellas, sita a los 8 kiló--  
metros dela carretera Palma al Arenal; y también se le autori-  
za para la construcción de una caseta para el motor y paso pa-  
ra la tubería de agua por la calle de cinco metros lindante -  
al torrente del establecimiento de Sas Fontanellas.

8.  
Se acuerda autorizar a EMAYA para apertura de varias zanjas. -----

También a propuesta de lamisma Tenencia de Alcaldía, se acuerda conceder el correspondiente permisos a EMAYA

para que pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjas para realizar trabajos de su cometido:

Una zanja en la calle de Femenias, finca nº 13.

Otra en la calle de San Felio.

(Otra en la calle Teniente Mulet, finca nº 43. No se autoriza.)

Otra en la Plaza de la Harina, finca nº 34.

Otra en la calle de Olmos, finca nº 122.

Otra en la calle de Amer, finca 30.

Otra en la calle de Botería, finca nº 19.

Otra en la calle de Triana, finca nº 84.

Otra en la Plaza de Serralta, finca nº 3.

Otra en la calle de Murillo, finca nº 117.

Otra en la calle de Plateros, finca nº 7.

Otra en la calle de la Misión, finca nº 66.

Una vez repuestos los pavimentos, por EMAYA, y a efectos de la consiguiente inspección, se pondrá en conocimiento de este Ayuntamiento el término de las obras.

9.  
Se acuerda autorizar, con cargo a este Ayuntamiento, arreglo acometida Casa Cuartell Guardia Civil de El Terreno. -----

Seguidamente se acuerda autorizar a EMAYA para que, con cargo a este Ayuntamiento, realice los trabajos de arreglo dela acometida de agua a

la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, de El Terreno.

10.  
Se acuerda conceder permisos para obras a particulares. -----

Acto seguido se acuerda conceder varios permisos para realizar obras de carácter particular, a otros tan

tos peticionarios, según una relación que comienza por el permiso solicitado por Don Simón Soler Alba, construir piso s y palnta baja en solar sito en la calle de Bartolomé Torres, según planos presentados; y termina por el permiso interesado por Don Jaime Viñals Pizá, para en el edificio sito en la calle de Aragón nº 57-59 y 61, proceder al cierre de cristales de dos balcones, según croquis que acompaña, del piso princi--





11. A propuesta de la Comisión de Ensanche, Se acuerda autorizar construcción acera.- se acuerda autorizar a Don Jerónimo Pujol Ojiver, para construir la correspondiente acera frente al edificio sito en la calle de General Riera, ang. con la de Vázquez Mella, acogiéndose a los beneficios que otorga esta Corporación a quienes construyan aceras en calles de veinte o más metros de anchura.

12. Seguidamente, a propuesta de la misma Comisión de Ensanche, se acuerda adjudicar definitivamente subasta obras pavimentación calles de Ca.Vila y otras. ----- Se acuerda adjudicar definitivamente a Don Antonio Peregín Navarro, por la cantidad de un millón setenta y cuatro mil pesetas, la subasta para las obras de pavimentación asfáltica y urbanización de las calles de Capitán Vila, Fausto Morell, Luca de Tena y Plaza de Pedro Garau; que se proceda a la otorgación de la correspondiente escritura pública al objeto de consignar el contrato, y que se devuelva a los restantes licitadores la fianza constituida.

13. A propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Hacienda se acuerda señalar la forma de pago a los inquilinos que por desahucio forzoso de las viviendas números 168 y 170 de la calle de San Miguel, han de recibir la indemnización que es de mil pesetas; señalándose que sea abonado su importe con cargo al Cap.18, artº Unico, Imprevistos.

14. Seguidamente, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Arbitrios, de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones para explotación del Mercado del Ojivar, y el parecer de la Comisión de Gobierno y Policía, se acuerda denegar el permiso para ocupación de vía pública, puesto de churros frente Cuartel de Caballería, solicitado por Don José Pomarés Gómez; y conceder los puestos para ocupación de vía pública, según una relación que presenta que comienza por el solicitado por Doña Magdalena Aguiló, ven-

-ta cacahuetes y otros, junto Cine Capitol; y termina por el permiso interesado por Don Juan Nadal Pallicer, dos metros cuadrados de la acera frente casa nº 47 Av.A.Rosselló, condicionado a que debe ocupar la parte adosada a la fachada de la finca.

15.  
Se acuerda autorizar tras pasos permisos de parada autos taxis. -----

Seguidamente, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Gobierno y Po-

licía, se acuerda autorizar los siguientes traspasos de permisos de asistencia a las paradas autos taxis:

El permiso nº 355 pasa a nombre de Don Jaime Dols Colom.

El permiso nº 342 pasa a nombre de Doña Maria Lladó Martí.

El permiso 353 pasa a nombre de Doña Juana González Serrano.

El permiso nº 283 pasa a nombre de Doña Catalina Negre Sancho.

El permiso nº 322 pasa a nombre de Don Manuel Domenech Orti.

16.  
Se acuerda adjudicar subasta enajenación diversos materiales existentes en el Almacén Municipal. -----

Seguidamente se acuerda adjudicar la subasta para enajenación de diversos materiales existen-

tes en el Almacén Municipal, a Don Antonio Lou Jus, por la cantidad de diez y seis mil seiscientas pesetas, valorado todo el lote en trece mil trescientas ochenta y nueve pesetas.

SE ACUERDA DECLARACION DE URGENCIA: Acto seguido y no figurando más asuntos en el Orden del Dia para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia con el voto favorable de todos los señores asistentes, de los siguientes asuntos.

I.  
Se acuerda personarse en citación Juzgado nº 2, en juicio promovido por Don Jaime Picó; y que pase al Pleno para ratificación del acuerdo. -----

Seguidamente se acuerda personarse en citación del Juzgado de 1ª Instancia nº 2, de esta Capital, en juicio de mayor cuantía promo-

vido por Don Jaime Picó, en nombre de Don Pedro Amer Sastre, contra este Ayuntamiento; dar las oportunas órdenes al Oficial Letrado de este Ayuntamiento y que pase el acuerdo al Ayuntamiento Pleno para su ratificación.



II.  
Se acuerda darse por enterada disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil, relativa a Planes Municipales de actuación. -----

Seguidamente se acuerda darse por enterada de la Disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, inserta en

en el Boletín Oficial de la provincia, nº 13.417, de once de noviembre del corriente año, relativa a Planes Municipales de actuación.

III.  
Se acuerda conceder Trofeo a Moto Club Mallorca. -----  
Mallorca para que sea disputado en una prueba motorística, bajo su organización.

Seguidamente se acuerda conceder un Trofeo al Moto Club Ma-

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ningún señor de los reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y nueve y diez minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en tres pliegos de papel de barba blanco marcado con el sello en seco de esta Excmo. Corporación, cuyos pliegos rubrica el señor, Alcalde, que firman todos los asistentes y de todo lo cual CERTIFICO:

EL ALCALDE,

*[Handwritten signatures]*  
A large collection of handwritten signatures in black and blue ink, including names like 'Barral', 'Barral', 'Noboa', and 'Jose Fran'. One signature at the bottom right is 'Don Ramón'.

El Secretario acetal.  
Don Ramón